

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA LTDA” REUNIDA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Quito, el día hoy veintisiete de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía “CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA LTDA”, ubicada en Pichincha /Quito/ La Concepción/ Porfirio Romero 332 y Av. 10 de Agosto, las siguientes personas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1718034137	CÁRDENAS AMPUDIA DIEGO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1712868932	CÁRDENAS AMPUDIA RODOLFO IVÁN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.800 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1714615793	OSULLO FLORES FRANCISCO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

En esta forma se encuentra presentado la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía Christian Tobar consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación de los Informes Financieros.
2. Autorización Presentación de los Informes Financieros.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión a las diecisiete horas y se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretaria ad-hoc Mejía Chávez Mayra Gabriela.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, Cárdenas Ampudia Rodolfo Iván, toma la palabra e indica los movimientos que se realizaron en el año 2017.

La accionista Mejía Chávez Mayra Gabriela, toma la palabra y mociona que durante este año se ha generado una pérdida debido a la venta del activo fijo por un menor valor del que se encuentra en el

mercado, mismo que por su utilización estaba en mal estado lo cual se refleja en el resultado del ejercicio.

La moción es sometida a votación después de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar que el ejercicio económico generó una pérdida.

Concluida la presente Junta Universal Extraordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señora secretaria ad-hoc que certifica.



MEJIA CHAVEZ MAYRA GABRIELA

C.C 1802481505

SECRETARIA AD-HOC



CARDENAS AMPUDIA RODOLFO IVAN

C.C. 1712868692

GERENTE GENERAL